

Guayaquil, 31 de diciembre de 2008

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre del 1992, presente a vuestra consideración el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**, que cubre con el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

1. Los objetivos de la Compañía han sido cumplidos.
2. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito administrativo-laboral, concluyendo con el proceso de reestructuración de la compañía, se crearon nuevas Gerencias departamentales.
4. La compañía cerró el ejercicio económico con una Utilidad Neta de USD\$ 223,620, reflejando un crecimiento en la ventas del 30.86% en relación al 2007.
5. Se propone la Reinversión como destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para lograr las metas impuestas.

Muy Atentamente

  
**ING. ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES**  
**GERENTE GENERAL**

